



CERTIFICADO N° 382/

Quien suscribe certifica que con fecha 08 de octubre del año dos mil quince, en la sesión ordinaria N° 103, mediante el acuerdo N° 382, con el voto a favor del Sr. Alcalde y por la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba el compromiso de asumir los gastos de mantención de la iniciativa: MEJORAMIENTO PUNTOS LIMPIOS RUTAS 257-CH Y 259-CH, COMUNA DE PRIMAVERA, de acuerdo al siguiente desglose:

ITEM	DESCRIPTOR	UNID	CANT	\$ UNIT	\$ TOTAL
1	Pintura	Anual	1	\$200.000	\$200.000
2	Revisión sistema ERNC	Anual	1	\$850.000	\$850.000
3	Reposición de bancas de hormigón	Anual	1	\$700.000	\$700.000
TOTAL					\$1.750.000

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.


CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal